



ACTA N°003-2024
SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 10:00 am del día viernes 16 de febrero del 2024, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

- ✓ Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente)
- ✓ Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente)
- ✓ Ing. María Moncada Márquez (Presente)
- ✓ Sr. Ronny Macías Parraga (Presente)

El secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.




TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por con votación UNÁNIME de la Junta Parroquial.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

 Teléfono: 0984543090-0983357629
 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
 Correo: jpsancarlos@yahoo.com

 GADP San Carlos  GADP San Carlos



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Presidente Ing. Julio Torres Guanga, y expone su informe de gestiones en la segundo quincena del mes de febrero.

Informa como actividades relevantes al pleno de la junta, que el día viernes 9 de febrero de parte del CONAGOPARE Nacional recibió un comunicado en el cual informaba que se había procedido agilizar los trámites de los pagos pendientes a las diferentes instituciones entre los cuales a los GAD parroquiales les habían transferido la asignación de noviembre 2023, inmediatamente se procedió a cubrir algunas cuentas por pagar pendientes del año pasado incluyendo salarios personal operativo, administrativo, vocales y adicional a los proveedores que se venían teniendo en cuenta los pagos, inmediatamente se le pudo solicitar los mantenimientos eléctricos en el recinto Suya, quedando todo atendido ese requerimiento que estaba pendiente. Asimismo se asistió a un requerimiento en el recinto barrio nuevo, en la cubierta de la cancha hacía un circuito al momento de encender las luminarias se le dio atención, pero el problema está en la caja que enciende todas las luminarias entonces eso ya le corresponde la reparación al municipio porque todo lo que son cubiertas está a cargo al municipio, también se dio asistencia en la Poza del Amor revisando que todas las luminarias estén en buen estado para el feriado de carnaval que muchas personas visitan el lugar y se quedan hasta horas de la noche comerciantes, personas que están aprovechando el río, entonces pudo revisar todas las luminarias quedando en buen estado incluso se cambió un reflector que estaba en la parte principal un reflector de 600 WAC quedó habilitado ahí en el río.





También indica sobre actividades normales que se vienen realizando los mantenimientos de las canchas de fútbol ya que con el invierno el césped crece demasiado rápido y al descuidar luego el tractor hace demasiada fuerza y puede ocasionar algunos daños eso es el tema de actividades.

En el tema de funcionamiento de los que son proyectos de discapacidad, adultos mayores y CDI informa que los proyectos siguen atendiendo en modalidad virtual y lo que me han manifestado las dos técnicas que se les dificulta hacer la actividad de esa manera, entonces por su cuenta han tomado la decisión de hacer visitas domiciliarias dando asistencia en los hogares a los usuarios, los CDI por también de manera telemática están a cargo de la coordinadora, el día lunes 19 de febrero tiene que estar en Milagro para proceder con la firma oficial de los convenios que mantenemos GAD MIES para su funcionamiento.

Para finalizar informa en el tema maquinaria viene dando seguimiento a la prefectura y municipio porque el ingeniero Ramírez indicó que dos semanas aproximadamente venían las máquinas y ya esta semana se cumple las dos semanas entonces lo que le ha sabido indicar que han tenido unos inconvenientes en donde ellos están laborando se les ha dañado maquinaria lo que ha ocasionado retraso pero esperan terminar pronto y atender las zonas que con estas lluvias han empeorado las vías a varios recintos.

El presidente solicita que se continúe con el siguiente punto del Orden del día.

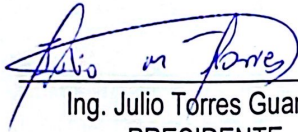
SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

-  Teléfono: 0984543090-0983357629
-  Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
-  Correo: ipsancarlos@yahoo.com
-  GADP San Carlos  GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS**

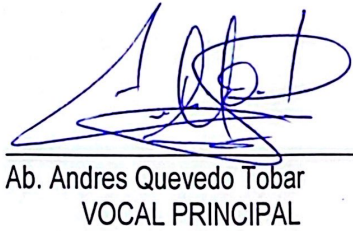


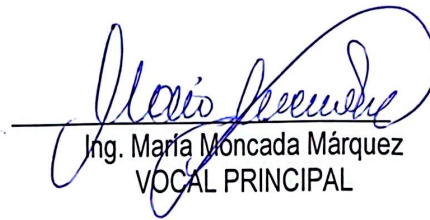
Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h40 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.


Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE




Edda Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA


Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Maria Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.


Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO

